

## NECROLOGIA.

**Elogio del Sr. Dr. D. José Olvera, Miembro honorario que fué de la Academia Nacional de Medicina de México.**

Sr. Presidente,

Sres. Académicos:

Nada más grato al intelecto, así como á mi sér moral, que cumplir ineludible prescripción reglamentaria, pronunciando ante vosotros justa y entusiasta loa, para honrar la memoria del que fué muy distinguido miembro de nuestra Academia, el venerable Sr. Doctor D. José Olvera, mi predecesor en este sitial, en la sección de Medicina Interna; porque así como la reina de las flores perfuma, aunque marchita, el estuche que la guarda, esparciendo su grato aroma en rededor, igualmente, el corazón moral que el gran fisiólogo Bernard admitía tras la entraña física, goza y hace vibrar las células y fibras de sus complicados plexus, cuando se trae á la memoria el recuerdo de un muerto, con la tendencia de entonar un himno para alabar á un hombre virtuoso, inflexible en el cumplimiento del deber, sabio y humilde.

Perteneció á la aristocracia del talento, pues el nombre del Sr. D. Isidoro Olvera, su abuelo paterno, figura con letras de oro entre los fundadores de nuestra Escuela; después un rayo del sol constitucional, (\*) vivificando á purísima rosa del pensil de Toluca, dió nacimiento á robusto botón humano, por lo que mi ilustre reseñado, forzosamente tuvo que heredar doble prenda de amor: á la santa Verdad y á nuestros hermanos los Hombres.

Nacido el Sr. Dr. D. José Olvera el 9 de Diciembre de 1838, su inscripción para los estudios médicos se hizo en 1855, esto es, á los 17 años; sus estudios fueron aquí concienzudos y ellos duraban entonces siete años, de manera que debe haberlos con-

---

(\*) El padre llevó idéntico nombre que el abuelo, y fué Presidente del último Congreso Constituyente, así como del 1º Constitucional. La madre fué la Sra. Doña María de Jesús Lechuga.

cluido en 1862, pero á pesar de empeñosas y variadas pesquisas, no he podido conseguir su tesis de recepción. Después le conocí siendo yo estudiante, él ya médico del Hospital de San Andrés: érase entonces un grave varón en la plenitud de la vida, bajo de cuerpo, de robusta complexión, blanca tez, cerrada la negra barba, de andar mesurado, con voz de tenor y hablar bajo y lento, de carácter excesivamente tranquilo, y con un mirar dulcísimo el de sus magníficos ojos negros, que sólo he admirado en otro hombre bueno é ilustre, en mi malgrado condiscípulo Pedro Noriega y Leal..... y en los inocentes niños cuando en su cuna oji-abiertos, contemplan embebecidos no sé qué: los poetas afirman que á sus compañeros los ángeles, yo sencillamente digo que tal modo de mirar, es como la reflexión que hace la expansión nerviosa retiniana, á través de la brillante córnea, de los pensamientos purísimos de un encéfalo, incapaz de abrigar odio hacia nadie; ó un metafísico diría que á través de sus pupilas, retozaba, espiando al mundo, una alma purísima.

Las tendencias características del Sr. Dr. Olvera, las fuerzas nerviosas que lo llevaron á ser modelo de médicos ¿cuáles fueron? Tres pasiones le dominaron, llenando el útil programa de su vida entera: su ciencia, su hogar y sus enfermos, contándose precisamente entre ellos gran número de sus más ilustres colegas, que lo habían declarado su médico de cabecera, de igual modo que los príncipes de la Iglesia, elijen como confesor, al sacerdote más virtuoso.

¡Hermoda trinidad de ideales! que realizó cumplidamente mi ilustre biografiado, como voy á demostrar; mas para ello, al evolucionar mansamente su existencia, se revelaron la série de virtudes que le adornaban: de igual manera que al ser herida una caída de agua por la luz crepuscular, resultan sucesivamente como cascadas de rubíes, de perlas, esmeraldas y de otros bellísimos matices; ó como un panorama es diferentemente bello, contemplado desde distintos sitios.

Para simplificar mi tarea y alcanzar siquiera el mérito de la concisión, en orden cronológico reseñaré sus altas prendas, tal como constan solamente en los principales folletos suyos, de los 28 que he tenido á la vista: en 1878 sostuvo dignamente oposición á la cátedra de Patología Externa, siendo su prueba

escrita un "Estudio sobre la gangrena," excelente trabajo sintético de nuestros conocimientos sobre dicho asunto, y nótese que saber sintetizar, es privilegio exclusivo de las preclaras inteligencias; pero además, una santa modestia le caracterizó constantemente desde entonces, como resalta en el preámbulo de aquel trabajo. Citaré al pie de la letra unos conmovedores renglones, dirigidos á los jueces del concurso y á los séres más amados de su alma: "Hoy que Dios me ha dado á María y á Luis, me aventuro á sufrir una pérdida de ilusiones por ellos. Mas si la fortuna me favorece, les dejaré una honra, la de haber ganado un puesto distinguido por medio del estudio, y así espero que amando el trabajo, se hagan ellos dignos de su patria, *si recuerdan que su padre, careciendo de talento, quiso suplir su falta estudiando mucho.*"

En la expresada lid científica, la suerte le fué adversa, logrando á pesar de todo, ser declarado apto, además de una mención honorífica: y él fué quien más pregonaba después, las buenas dotes del competidor que ganó el puesto.

Su inquebrantable constancia en el trabajo, le hizo entrar en la convocatoria abierta por esta Academia en 1884, para obtener un sillón vacante en la Sección de Medicina Legal, el que logró, presentando como muestra de su dedicación á este ramo del saber médico, un excelente estudio acerca de los "Juicios de interdicción en casos especiales," en el cual resaltan la originalidad unida con el hondo análisis del problema, más un espíritu positivo en la investigación científica, adunados al valor civil y á clarividente percepción de una laguna en nuestra legislación, que no se le ocultó ni temió señalar, no obstante ser convencido católico.

Efectivamente, en este panfleto, después de recordar la protección que los menores de edad, los inocentes y los locos, reciben de la Ley en todos los países civilizados, entra de lleno en los casos intermedios con desequilibrio intelectual intermitente; afirma que también los últimos "deben tener por causa anormalidades, de un órgano ú órganos de su encéfalo;" y haciendo hincapié sobre los errores cometidos en los dictámenes periciales en los casos de interdicción, sugiere que se formen para juzgarla tribunales análogos al Jurado, pero compuestos, además de los Magistrados, por el Ministerio Público y los pe-

ritos, con responsabilidad todos ellos. Por otro lado, con gran tacto, valentía y delicadeza, escribió como á manera de ejemplo: "Malo sería el testamento de un individuo, si dictado á la hora precisa de las alucinaciones, desheredase á sus legítimos sucesores, beneficiando á una comunidad ó á sectarios correligionarios." O más claro traduzco yo: así como la Ley prohíbe con justicia que los facultativos hereden á sus clientes, debe también establecer idéntica disposición para los confesores; y la monomanía religiosa del testador, intermitente ó continúa, es causa flagrante de nulidad de dicho trascendental acto civil, si el documento perjudica á los herederos legítimos, en provecho de una corporación semejante, sea cual fuere su Iglesia.

Vinieron después otros buenos opúsculos sobre puntos de Medicina legal, todos escritos con lenguaje pulcro y clásico, á saber: "¿Los morfínómanos son aptos para ciertas acciones civiles?", "Examen de los reos presuntos de locura," "demostrando que los peritos médico legales están muchas veces en peligro de apasionarse ó de preocuparse," "Algunas reflexiones sobre la asistencia de los médicos á los duelos," "Algunas palabras sobre el suicidio" y capitalmente, su noble é importantísimo proyecto de "Asilo-prisión para enagenados criminales y reos presuntos de locura," fundándose en que "no todos los habitantes de un manicomio son tan inocentes respecto de su responsabilidad moral de los perjuicios que han ocasionado," "como también, no todos los sentenciados de una cárcel, son tan culpables como se les ha juzgado por los crímenes y delitos que cometieron:" deducía que es de justicia encerrar á ambos grupos "en un lugar donde pueda aplicarse á la vez un tratamiento médico y un régimen penitenciario," que regenere á gran número, asegurando además indefinidamente al resto, para que no resulte una amenaza para quienes les rodean.

Lentamente fué intercalando en sus comunicaciones á esta sabia Sociedad, algunas que versaban sobre patología quirúrgica, partos, sobre patología y terapéutica médicas, *tendiendo todas constantemente á un fin práctico, claras, concisas como las de los autores ingleses, y de los antiguos maestros mexicanos, y copiando fielmente á la Naturaleza;* hasta que finalmente se orientó su preclaro talento en el estudio de la patología interna, quizá por

ejercer más la medicina, y por ocupar ya un sillón académico en esta última sección.

Así es como he podido saborear en nuestra "Gaceta" sus artículos acerca de un hecho de "Septicemia mortal producida por una astilla introducida en un índice," "Algunas afecciones graves en el puerperio, debidas con gran probabilidad á la gonorrea," "demostrando con estadísticas, desde 1903, el gran número de malogramientos del embarazo, por causa de repetidas endometrítis" éstas á su vez de origen gonocócico, "Algunas consideraciones sobre el modo y tiempo de la administración de los antisépticos en las enfermedades internas," "Tres casos de reumatismo articular grave," "Contribución de 2 casos para la historia de la triquinosis en la ciudad de México," "Catarro gastro-intestinal de los bebedores de pulque," "Asociación de enfermedades en la primavera," "Las apendicitis en México," "Dos casos de hematemesis," "Ligero estudio sobre la gastroduodenitis," "Algunos puntos para la historia de la fiebre amarilla;" su contribución en varios informes, principalmente en aquellos que dichosamente concedieron puestos aquí, á los Sres. Doctores Hurtado, Terrés y Cossío; dos originales escritos describiendo la atrofia muscular sobrevenida en el curso ó al fin de la hepatitis intersticial, y su admirable y conmovedora "Auto-observación de una serie de afecciones cardíacas," publicada tres meses después de que entregó el alma á su Creador (el 15 de Abril de 1908), siendo ya nuestro socio honorario nacional, miembro del Consejo Superior de Salubridad y Jefe de la sección de Medicina en el espléndido Hospital General.

Antes de concluir y para no cansaros voy á fijarme únicamente en su postrer escrito, en su auto-observación, por breves instantes. Es un modelo de estudios clínicos: después de haber enumerado entre sus capitales antecedentes patológicos una pleuresía izquierda que dejó adherencias al pericardio y una neumonía del mismo lado, describe sus accesos de taquicardia, refiere que bronquitis generalizadas con tos coqueluchoide precedieron á dos accesos de asistolia; entonces tuvo el valor de auscultarse á sí mismo con el fonendoscopio, y no encontrando soplos, raiocina tranquilamente (como si se tratase de otra persona) cómo se generaban en su caso taquicardia y asistolia, etc.; acabando por fijar su propio diagnóstico así, "afección del neu-

mogástrico;" después de haber hecho resaltar la "semejanza en el antagonismo de los efectos contrarios sobre el corazón, del neumogástrico y del gran simpático, con las fuerzas centrífuga y contrípeta del sistema solar," "pues siendo absolutamente antagonistas, resulta una continua y admirable regularidad en los movimientos de ambos sistemas."

Señores, ¿no os hace recordar tamaño estoicismo del Sr. Doctor Olvera, que muriéndose del corazón relataba su historia patológica, á Sócrates conversando con sus discípulos antes de apurar la cicuta?.....

En resumen: el Sr. Don José Olvera fué como jefe de familia un padre modelo y también de ciudadanos; como profesor "sabía bien que conocemos muy poco;" era laborioso en extremo, de juicio clarísimo y sesudo, pudiendo sin exageración reputarle como excelente médico legista, prosista correcto y notabilísimo clínico; pero sobre todas sus bellas prendas, resaltaban los fulgores de una joya, el que lograrse en su clientela el hermoso título de médico-sacerdote, arcaico ya en el medio mercantil dominante, pero que no por eso deja de tener inmenso valor ni desaparecerá jamás: pues como mi inolvidable amigo existen clásicos tipos todavía, para ejemplo y honra del gremio. Sé, v. g., aunque no le conozco ni trato, de un sapiente varón de México que mucho descuida su persona, por ocuparse más de su arte y de sus pobres; otro venerable higienista ni á su familia pertenece, dedicando todo su ser á la Patria; y genial cirujano consagra la mitad de su tiempo al hospital, que si no fuera un altruista, emplearía en acumular riquezas.....en fin, el prototipo del antiguo médico mexicano, científico y humanitario surgirá en los mismos llamados egoístas, mientras haya lágrimas que enjugar; y en tanto existan seres que hallen su bienandanza en consolar y sufrir con el hijo que perdió al autor de sus días, que goza intensamente por un feliz éxito operatorio, ó se conmueve de ternura al entregar salvado un niño á la madre, para que reciba el primer ósculo de amor; en esos y otros mil casos análogos, renacerá noble tipo análogo al Sr. Doctor D. José Olvera, al resplandor de la dulce y santa Poesía médica!